RESOLUCIÓN No. 080
(26 de julio de 2024)

Por medio de la cual se da apertura al Proceso de Selección del Contratista selección abreviada de menor cuantía No**. MSE-SAMC-002-2024**. Cuyo Objeto es **"AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO-BOYACÁ".**

El suscrito Representante Legal de la Entidad Contratante en uso de sus atribuciones constitucionales y legales y en especial las consagradas en la ley 136 de 1994, ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, Compilatorio del Decreto 1510 de 2013, ley 1882 de 2018, Manuales, Guías y Modelos Tipo expedidos por Colombia Compra Eficiente y

CONSIDERANDO

1. Que el Municipio de San Eduardo Boyacá en atención a las normas consagradas en la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, Compilatorio del Dcto. 1510 de 2013, Ley 1882 Del 15/01 De 2018 requiere suscribir un contrato cuyo objeto sea: **"AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO-BOYACÁ"**

2. Que para efectos de satisfacer la necesidad planteada de contratar el objeto de **"AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO-BOYACÁ".** se han desarrollado los trámites administrativos necesarios conforme a lo consagrado en el Estatuto de la Contratación Pública y como consecuencia de ello se ha desarrollado el procedimiento de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA.**

3. Que dentro del plazo previsto en el Cronograma del Proceso de Selección de contratista se presentaron observaciones las cuales fueron resultas dentro del termino establecido.

4. Que conforme a lo establecido en el Cronograma del Proyecto de Pliego de Condiciones del presente proceso de selección, a la fecha de hoy corresponde emitir el correspondiente Acto Administrativo por medio del cual se declara abierto el Proceso de Selección Abreviada de menor cuantía y a su vez se publica el pliego de condiciones definitivo.

5. Que en cumplimiento de lo dispuesto en el Articulo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, Compilatorio del Art. 24 del Dcto 1510 de 2013, corresponde a la entidad Ordenar mediante Acto Administrativo de Carácter General la Apertura del proceso de selección Abreviada de menor cuantía, que buscara satisfacer la necesidad planteada.

En Merito de lo expuesto, este Despacho,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Ordénese la apertura del proceso se selección de contratista: selección abreviada por el procedimiento de menor cuantía **No. MSE-SAMC-002-2024.** cuyo objeto es: **"AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO-BOYACÁ".** de acuerdo a lo expuesto en la parte que motiva el presente Acto Administrativo.

ARTICULO SEGUNDO: Los datos generales del proceso son:

1. **OBJETO DEL CONTRATO:** "**AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO-BOYACÁ".**"

2. **MODALIDAD DE SELECCIÓN**: Selección Abreviada de menor cuantía.

3. **El CRONOGRAMA Y OTRAS ACTIVIDADES DEL PROCESO ES:**

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación y consulta del Aviso de convocatoria	ETAPA SUPERADA	Portal SECOP II
Publicación y consulta de Estudios previos, Análisis del Sector Económico y del Proyecto de Pliegos de Condiciones.	ETAPA SUPERADA	Portal SECOP II
Plazo para hacer observaciones y comentarios al proyecto de pliego de condiciones, Mínimo 5 días hábiles	ETAPA SUPERADA	Portal SECOP II
Plazo máximo para presentar manifestación de interés de Limitación al Mipymes.	ETAPA SUPERADA	Portal SECOP II
Respuesta a observaciones presentadas al borrador del pliego de condiciones	ETAPA SUPERADA	Portal SECOP II
Publicación del pliego de condiciones definitivo y publicación de aviso en el SECOP de limitación o no a participación de Mipymes	ETAPA SUPERADA.	Portal SECOP II
Acto Administrativo de apertura del proceso de selección Abreviada	Hasta las 2:00 pm del 26 de julio del año 2024.	Portal SECOP II
Plazo máximo para Presentación de Manifestación escrita de interés en participar	Hasta las 2:00 pm del 29 de julio del año 2024.	Portal SECOP II
Realización de audiencia publica para sorteo de consolidación de lista de posibles oferentes (Artículo 2.2.1.2.1.2.2.0 numeral 2° del Decreto 1082 de 2015 **SOLO PROCEDE SI LA ENTIDAD RECIBE MAS DE DIEZ (10) MANIFESTACIONES DE INTERÉS EN PARTICIPAR**	A las 3:30 Pm del 29 de julio del año 2024.	Alcaldía municipio de San Eduardo CALLE 4 No. 3 – 61 Oficina de planeación municipal
Publicación de lista de posibles oferentes según sorteo.	A las 5:30 Pm del 29 de julio del año 2024.	Portal SECOP II
Plazo máximo para Presentación de observaciones al pliego de condiciones definitivo	Hasta las 10:00 am del 30 de julio del año 2024	Portal SECOP II
Respuesta observaciones al pliego de condiciones definitivo y Audiencia Pública de Tipificación, Estimación y Asignación de Riesgos Previsibles y Audiencia de Aclaración de pliegos.	Hasta las 10:00 am del 31 de julio del año 2024	Portal SECOP II
Plazo máximo para expedición de adendas	Hasta las 10:00 am del 31 de julio del año 2024	Portal SECOP II
Termino para presentación de ofertas	A las 11:00 am del 01 de agosto del año 2024	Portal SECOP II
Apertura de sobre de ofertas	A las 11:05 am del 01 de agosto del año 2024	Portal SECOP II
Informe de presentación de ofertas	A las 11:10 am del 01 de agosto del año 2024	Portal SECOP II
Publicación del informe de evaluación y verificación de los requisitos habilitantes- Verificación de ofrecimiento más favorable para la entidad	A las 06:00 pm del 01 de agosto del año 2024	Portal SECOP II
Plazo para presentar observaciones y/o subsanaciones al informe de verificación de los Requisitos Habilitantes	hasta las 06:00 pm del 06 de agosto del año 2024	Portal SECOP II
Acto Administrativo de Adjudicación del Contrato o declaratoria de desierta, además Respuesta a Observaciones al informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y publicación de informe final de evaluación.	hasta las 08:00 am del 08 de agosto del año 2024	Portal SECOP II

Plazo para la firma y celebración del contrato y publicación del mismo en el SECOP.	hasta las 06:00 pm del 8 de agosto del año 2024	Portal SECOP II
Plazo para el otorgamiento de garantías por parte del contratista, aprobación de las mismas, Registro Presupuestal y publicación en el SECOP del mismo	hasta las 11:00 am del 09 de agosto del año 2024	Portal SECOP II
Plazo para aprobación de garantías, Registro Presupuestal y publicación en el SECOP del mismo	hasta las 02:00 pm del 09 de agosto del año 2024	Portal SECOP II

4. **LUGAR FÍSICO O ELECTRÓNICO DE CONSULTA Y RETIRO DE ESTUDIOS PREVIO Y PLIEGO DE CONDICIONES**: El Pliego de Condiciones podrá ser consultado en forma gratuita en la Secretaria de planeación y obras públicas, en horario laboral de la entidad ubicada en el Palacio Municipal. Así mismo podrán presentar los documentos que se generen en el proceso de contratación y consultarlos en el portal SECOP II.

5. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**: Para sufragar el pago del futuro contrato la entidad ha emitido certificado de disponibilidad No. 200 de fecha 18 de Julio de 2024. por valor de DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE ($276.912.227,00) equivalente a 213.01 SMMLV,

ARTICULO TERCERO: A través del presente Acto de Apertura del proceso de selección del contratista nuevamente se convoca a las veedurías ciudadanas, para que ejerzan el control social y participen en el presente proceso de selección objetiva.

ARTICULO CUARTO: Publíquese la presente Resolución en el Portal único de contratación estatal SECOP II.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el Despacho de la Alcaldía Municipal de San Eduardo, Boyacá, siendo hoy veintiséis (26) de julio del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

ORIGINAL FIRMADO

YEISON ALBEIRO ALFONSO GAITAN
Alcalde Municipal